

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11302** *REMAIN, SOCIEDAD COOPERATIVA*

Dña. María Echeverría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo social n.º 5 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: que en el procedimiento Soc n.º 557/09 Pej n.º231/09 de este juzgado de lo social, seguido a instancia de Aitor Heras Jiménez, contra "Remain, Sociedad Cooperativa", sobre cantidad, se ha dictado con fecha 24-03-2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Remain, Sociedad Cooperativa", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 15.246,79 euros de principal y 3.049,35 euros de intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Bilbao, 26 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100029770-1